



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/405/337/340/33

FAX: 054-387-4255483

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 11 de Noviembre de 2019

EXPTE N°: 16.119/2019

RES. N° 956-19-CI

VISTO:

La Res. CI N° 723/19 mediante la cual se dispone Autorizar y Convocar la Contratación Directa N° 025/19 por Compulsa Abreviada – Adquisición de equipamiento solicitado por el Dr. Cardozo en el marco de los Proyectos de Mejora de Equipamiento - Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales - Año 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado de Contratación Directa N° 025/19 por Compulsa Abreviada.

Que se invitó a participar de la misma a 9 (nueve) proveedores del rubro, que consta a fs. 37.

Que el llamado de Contratación Directa por Compulsa Abreviada, se realizó de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1023/01, Decreto 1030/16 – Artículo 27, a) .

Que se labró Acta de Apertura con fecha 29 de Octubre de 2019, que consta a fs. 117.

Que en el Informe de Pre-adjudicación la comisión aconseja No Pre-adjudicar a las firmas Instrumentalia SA, Biozz Bioingeniería y Cientist SA, que rola a fs. 122.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Declarar Desierta la primer convocatoria de Contratación Directa N° 025/19 por Compulsa Abreviada, Adquisición de equipamientos en el marco de los Proyectos de Mejora de Equipamiento - Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales Año 2017.

ARTÍCULO 2°: No desafectar la imputación preventiva, en razón de insistir con un segundo llamado para la compra de los equipamientos requeridos.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/405/337/340/33

FAX: 054-387-4255483

REPUBLICA ARGENTINA

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y siga a la Presidencia del Consejo de Investigación,
Dirección Administrativa Contable para su toma de conocimiento y demás efectos.

Dfg/AM


Dr. RICARDO O. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIDIA MALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

RES. N° 956-19- CI